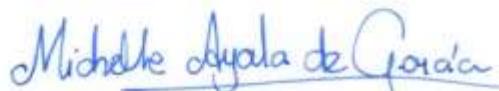


ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedemos a transferir una (1) acción ordinaria y nominativa de cinco (USD 5.00) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, que nos corresponde como accionistas en la compañía **"Transporte de Carga Pesada Cantón Junín S.A. TRANSJUNIN"**, a favor del señor **Lauro Emiliano Guerrero Intriago**, con cédula de ciudadanía número **130269955-6**.

Para constancia de lo cual, firman la presente acta:



Michelle Sophia Ayala Briones
C.C. 131221439-6
CEDENTE



Lauro Emiliano Guerrero Intriago
c.c. 130269955-6
CESIONARIO



Ramón Danilo García Loor
c.c. 130718628-6
ESPOSO DE CEDENTE

Junín, abril 13 de 2018

T# 1

TRANSJUNIN S.A.

Junín, abril 13 de 2018

Señores Accionistas
TRANSJUNIN S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente es para comunicarle que en la fecha hemos procedido a transferir una (1) acción ordinaria y nominativa de cinco (USD 5.00) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que nos corresponde como accionistas en la compañía **"Transporte de Carga Pesada Cantón Junín S.A. TRANSJUNIN"**, a favor del señor **Lauro Emiliano Guerrero Intriago**, con cédula de ciudadanía número **130269955-6**.

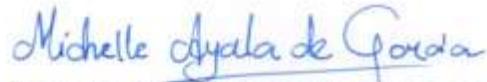
Se aclara que la transferencia se la hace con todo los derechos, así como su uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes sanear cualquier vicio de evicción o redhibitorio y del cesionario pagar el saldo del capital suscrito.

Por lo anterior le solicitamos se proceda a tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, correspondiente, e informar de dicha cesión a la Superintendencia de Compañías.

Adjuntamos copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación de los cedentes y cesionario, así como del acta de cesión respectiva.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente;



Michelle Sophia Ayala Briones
c.c. 131221439-6
CEDENTE



Lauro Emiliano Guerrero Intriago
c.c. 130269955-6
CESIONARIO



Ramón Danilo García Loor
c.c. 130718628-6
ESPOSO DE CEDENTE



